



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

15 AGO. 2001

RES. HD. N° 593-01-1

EXPTE.N° 4.010/01.-

VISTO:

La Res.HCD.N° 239/01, por la cual se aprueba tema y director de tesis a la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan de Estudios-1985, María Carla Sensi Aquilano, L.U.N° 702.972; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art.1° de la mencionada resolución se consignó erróneamente el nombre del tema de tesis;

Que es necesario modificar el Art.1° de la Res.HCD.N° 239/01 y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- MODIFICAR** el Art.1° de Res.HCD.N° 239/01 por la cual se aprueba tema y director de tesis de la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan de Estudio-1985, María Carla Sensi Aquilano, *donde dice "Las Representaciones Sociales de los Docentes sobre la Interpretación Social en el Aula y su Incidencia en el Aprendizaje"*, deberá decir **"LA DISCIPLINA EN EL AULA DESDE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES DEL NIVEL POLIMODAL."**

**ARTICULO 2°.- COMUNICAR** a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

Y251



  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

  
Lic. E. CATALINA BULJUGASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.